

Expediente: 3130/10-I3
Carátula: DIMARCO JUAN CARLOS C/ GRUPO LAS ROSAS S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240596157 - DIMARCO, JUAN CARLOS-ACTOR
27233122918 - GRUPO LAS ROSAS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LOBO, EDUARDO JAVIER-DEMANDADO
90000000000 - YAMIN, ROSA-DEMANDADO
90000000000 - BISDORFF, MARIA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
20112381733 - DIAZ, FRANCISCO AMADO-PERITO CONTADOR
90000000000 - FERNANDEZ CORONA, MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
27233122918 - MANSILLA, PATRICIA NELIDA-POR DERECHO PROPIO
20217452016 - RIOS, GERMAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3130/10-I3



H105026026873

JUICIO: DIMARCO JUAN CARLOS c/ GRUPO LAS ROSAS S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°3130/10-I3.

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado /la letrada && el &&:

Atento a las constancias de la causa y lo solicitado, **proceda Secretaría a remitir las presentes actuaciones** a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo, Civil y Comercial, en Documento y Locaciones, Cobro y Apremios de Feria de enero de 2026. PMM-3130/10-I3.

Actuación firmada en fecha 26/12/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.